

INMOBILIARIA MARITE S.A.

Guayaquil, abril 15 del 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA MARITE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

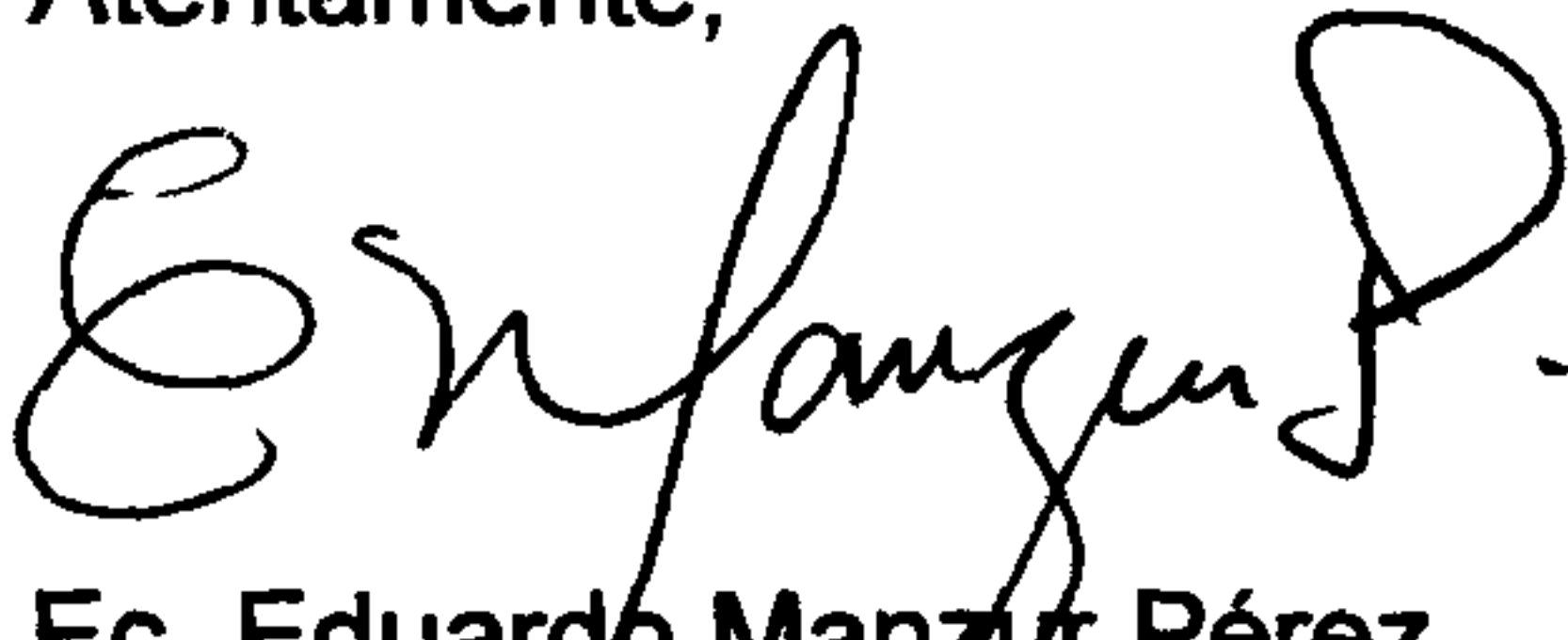
Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Los puntos más importantes los puedo resumir como sigue:

3. Los ingresos de la compañía tuvo un leve decrecimiento, los gastos reflejados corresponden a impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros, generando como resultado una utilidad mínima.
4. Para el presente año no se prevé mayores cambios en la situación económica de la compañía.

Luego de recibir el informe de Comisario de la empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2005, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes.

Atentamente,


Ec. Eduardo Manzur Pérez
Gerente General

